



**G- 28477727**

**MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL  
AYUNTAMIENTO DE LEÓN EN APOYO A LA CONSECUCIÓN DEL TRAMO  
DE VÍA RÁPIDA LEÓN-BRAGANÇA PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN  
POR EL PLENO.**

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de León desea someter a la consideración del Pleno la siguiente Moción:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La reciente instalación por la empresa TRADISA-VOLKSWAGEN, en el CETILE de Villadangos, del centro de distribución de repuestos para el noroeste de España y el norte de Portugal se une a las anteriores de INDITEX y MERCADONA y confirma las posibilidades de la provincia de León para convertirse en el centro logístico del noroeste ibérico. Esta opción sería el principal factor de localización de empresas, de desarrollo económico, de creación de puestos de trabajo y de crecimiento poblacional que, en estos momentos, tiene León. Además revitalizaría y complementaría el paralizado centro logístico ferroviario de Torneros y el Aeropuerto de La Virgen del Camino con sinergias entre todos ellos.



Asegurar que esta posibilidad se convierta en realidad exige la comunicación más rápida y directa con Oporto, el principal núcleo económico y de población del noroeste peninsular con 2,5 millones de habitantes en su área metropolitana. Para ello solo falta completar la comunicación directa por vía rápida de León con Braganza, comenzando lógicamente por los tramos Braganza-Puebla de Sanabria y Puebla de Sanabria-La Bañeza.

El Ministerio de Fomento está tramitando en estos momentos el Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda (PITVI 2012-2024) y, como es público y notorio, son los gobiernos autonómicos unos de los actores importantes para proponer la inclusión de infraestructuras en el mismo.

Hace años, que desde León, desde Zamora y desde el Nordeste Trasmontano de Portugal, la sociedad civil (empresarios, sindicatos, asociaciones culturales...) y las instituciones locales vienen reclamando la construcción de una autovía entre Bragança y León que complete el eje articulador de transporte de mercancías por carretera en el noroeste peninsular. Este eje, con el recorrido más corto posible, debe unir Oporto-Bragança-León-Gijón-Nantes-Norte de Europa gracias a la plenamente exitosa autovía del mar, o bien Oporto-Bragança-León-Burgos-Irún-Sur de Europa Central por autovías y autopistas ya existentes, excepto el tramo Bragança-León.



El tramo de autovía Bragança-León sería transnacional, formando parte de un eje intermodal con la autovía del mar, patrocinada por la Unión Europea. En consecuencia, sería susceptible de recibir financiación con fondos europeos (eurobonos del Banco Europeo de Inversiones) ya aprobados por el Parlamento europeo.

La citada autovía atravesaría algunas de las comarcas más deprimidas de Portugal y España por lo que supondría un factor de fijación de industrias y población, en definitiva de desarrollo y esperanza para esas zonas.

La disposición del Gobierno de la República de Portugal es totalmente favorable a la construcción de la vía de comunicación como reiteradamente ha manifestado, la última vez por boca del Secretario de Estado de Obras Públicas, D. Sergio Silva Monteiro y anteriormente hasta por el Presidente de la República hermana.

La infraestructura que se propone consiste en la alternativa menos costosa de todas las posibles para el noroeste ibérico. La autovía Bragança-León captaría más de un 25% del tráfico pesado del norte luso y supondría un importantísimo ahorro energético y un menor impacto ambiental del transporte de mercancías y viajeros en el noroeste, algo decisivo para su viabilidad.



GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE LEÓN – PSOE  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN



Por todo lo anterior el Pleno del Ayuntamiento acuerda **SOLICITAR** a la Junta de Castilla y León y al Ministerio de Fomento que se incluya en el PITVI 2012-2024, el tramo español de la autovía Bragança-León, se coordinen lealmente las actuaciones con el Gobierno portugués, incluida la financiación europea, y se agilicen las tramitaciones correspondientes sin demoras.

En León a 19 de junio de 2013

**Fdo: José Antonio Díez Díaz**

**Portavoz del Grupo Municipal Socialista**